



Presupuestos 2022 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Nota de prensa

Luis Planas: “Estos presupuestos serán motor de innovación y crecimiento económico para consolidar la sostenibilidad y rentabilidad del sector agroalimentario”

- El presupuesto consolidado del ministerio para 2022 asciende a 8.934,5 millones de euros, 438,36 millones más que el año anterior (5,16 % de incremento)
- La agricultura, ganadería, pesca y el conjunto del sector agroalimentario contarán con las medidas y presupuestos necesarios para seguir la transformación digital, hacer frente al cambio climático y afrontar con éxito el relevo generacional, afianzando además el papel de la mujer en el medio rural
- El ministro destaca que estos presupuestos para una recuperación justa van a ser motor de innovación y crecimiento económico, para contribuir a la igualdad de oportunidades y a la cohesión social y territorial de España
- Planas recuerda que el sector fue centro de resistencia y ahora estará en el centro de la reactivación económica del país y jugará un papel clave en la recuperación de la economía española

18 de octubre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha remarcado hoy que el sector agroalimentario de España es un motor estratégico de la economía española, por lo que estos presupuestos se destinarán a consolidar la sostenibilidad, competitividad y rentabilidad de la agricultura, la ganadería y la pesca para apoyar la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles.

En la presentación de los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para 2022, Luis Planas ha destacado que este año el departamento





gestionará un total de 8.934,5 millones de euros, cifra un 5,16 % superior al presupuesto total consolidado de 8.496,2 millones de euros del año anterior.

El ministro se ha referido además a que el agroalimentario es uno de los sectores clave para afrontar el reto demográfico y el equilibrio territorial entre las áreas rurales y las urbanas. Ha destacado que jugó un papel fundamental durante la crisis sanitaria de la Covid-19, asegurando el abastecimiento de alimentos y que mantiene un constante crecimiento de las exportaciones. “Nuestra cadena alimentaria es un puntal clave para la España que todos queremos”, ha apostillado.

A pesar de su dinamismo, el sector agroalimentario, y a ello se dedicarán importantes partidas en los PGE, debe seguir transformándose y adaptándose para responder a los retos de la digitalización y del cambio climático, así como del relevo generacional y afianzar la presencia de la mujer en el medio rural.

PAC

Los fondos para financiar la Política Agraria Común (PAC) en 2022 suben el 3,6 % frente a 2021 y se sitúan en unos 7.420 millones de euros procedentes del Fondo Europeo de Garantía Agraria (FEAGA) y del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER).

La PAC, un apoyo a la renta de agricultores y ganaderos, contará con líneas específicas para los jóvenes, así como para la mujer, apuesta de forma decidida por la formación, la innovación, la digitalización, además de con acciones en favor del medio ambiente y para luchar contra el cambio climático.

Se trata de una política importante para los agricultores y ganaderos españoles, pero también para el conjunto de la sociedad, ya que permite poder disfrutar de alimentos sanos, seguros y a unos precios asequibles, ha señalado el ministro, que ha pasado a especificar algunas de sus principales apoyos.

Ayudas a la renta y medidas sectoriales en el primer pilar de la PAC

En este capítulo se encuentran los gastos destinados al sostenimiento de las rentas de los agricultores, con 2.805,6 millones de euros; los pagos por prácticas beneficiosas para el clima y el medioambiente, con 1.386,8 millones de euros; las ayudas asociadas a la producción destinadas a sectores en dificultad o





socioeconómicamente sensibles, con 612,2 millones de euros, de las cuales el 76 % están dirigidas a la ganadería, particularmente a la ganadería extensiva y al sector lácteo. También está consignado el complemento de pago a los jóvenes agricultores, con 54,4 millones de euros, que son complementarios a las ayudas que reciben del segundo pilar (desarrollo rural) de la PAC a través de las comunidades autónomas (en 2020 fueron 158 millones de euros); así como los programas sectoriales y medidas de mercado, con 555,2 millones de euros, que incluyen las ayudas a los programas de apoyo al sector del vino, frutas y hortalizas, apícola, programas de frutas y leche en las escuelas, promoción y eventuales medidas de regulación de mercado.

En este capítulo se halla, además, el programa de apoyo a las Islas Canarias, POSEICAN, con 268,4 millones de euros, cantidad a la que se suman 18 millones de euros financiados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Medidas de apoyo al desarrollo rural (segundo pilar de la PAC)

Son ayudas cofinanciadas entre la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural, el Estado y las comunidades autónomas.

La participación del FEADER en 2022 ascenderá a 1.737,3 millones de euros. Por su parte, la participación del Estado, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sumará 158,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 50 % respecto a 2021. Con esta subida el Gobierno de España responde a su compromiso con el refuerzo del apoyo a las medidas de desarrollo rural de las comunidades autónomas para el periodo de programación 2021-2027.

Las medidas de desarrollo rural se destinan principalmente a inversiones en explotaciones e industrias agroalimentarias, instalación de jóvenes agricultores, medidas agroambientales y agricultura ecológica, ayudas a zonas con limitaciones naturales, apoyo a la iniciativa local en el medio rural a través de los grupos LEADER, entre otras medidas.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Por otro lado, otra de las partidas más importantes para 2022, por su clara incidencia en los principales sectores agroalimentarios con mayor capacidad de transformación del tejido socioeconómico son las inversiones contempladas en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).





Este año contará con un montante de 503,6 millones de euros, el 24 % más frente al 2021.

Un total de 303 millones de euros se destinarán a la modernización del regadío, una clara apuesta por reforzar el ahorro de agua y la eficiencia energética.

La mejora de la competitividad de la agricultura y la ganadería contará con 118,3 millones de euros para modernizar las explotaciones con agricultura de precisión, una mayor eficiencia energética y profundizará en el uso de las energías renovables.

El Plan de impulso a la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización del sector pesquero contará con 57,4 millones de euros, mientras que la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural contará con 14,8 millones de euros. Otros 10 millones de euros se destinarán a desarrollos informáticos para facilitar la aplicación de la PAC.

La política de **seguros agrarios**, uno de los pilares de la política agraria de España, dispondrá de 256,7 millones de euros, que amplía en 3 millones de euros el presupuesto del año anterior y consolida la apuesta del ministerio por esta herramienta, que en 2021 registró un incremento presupuestario superior al 20 %, año el que recibió la mayor asignación financiera desde 2012.

COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

Para el área de agricultura y alimentación, el presupuesto asciende a 503,5 millones de euros, un 12,2 % más frente al año anterior. Esa cifra llega a casi 950 millones de euros, un 13,41 %, al incluir la partida de los PRTR que se gestiona desde la Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

En materia de calidad de la producción y de los mercados agrarios, los principales objetivos son la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas. El presupuesto aumenta el 4,4 %, hasta los 45,9 M€.

La modernización de maquinaria y tecnología agrícola contará con 6,6 millones de euros. Se mantiene el compromiso con el Plan Renove de maquinaria agraria,





que propiciará la incorporación al parque de unidades modernas, dotadas de las últimas tecnologías, más eficaces, eficientes y seguras.

Destaca también la subida del 71,6 % de la partida para fomentar la apicultura, con 4,7 millones de euros. Además se potencia la sostenibilidad y competitividad de la biodiversidad ganadera, con 4,9 millones de euros.

En materia de sanidad de la producción agraria, se destinarán 20 millones a la sanidad animal y 15 millones de euros a la sanidad vegetal. La línea Apoyo al comercio exterior y control en frontera agrícola y ganadera dispondrá de 500.000 euros más para iniciar las mejoras necesarias en el control oficial internacional de mercancías.

En materia de industria alimentaria, el total de presupuesto aumenta un 0,8%, hasta 25,3 millones de euros para continuar con las actuaciones desarrolladas en 2021 y reforzar las actuaciones dirigidas a mejorar la sostenibilidad del sector agroalimentario (Estrategia “De la Granja a la Mesa” y puesta en marcha del proyecto de Ley frente al Desperdicio), o el incremento de la producción ecológica, con el desarrollo de una Hoja de Ruta para cumplir el objetivo marcado por la UE de alcanzar en 2030 que el 25 % de la Superficie Agraria Útil sea ecológica.

En lo que se refiere a desarrollo rural, innovación y formación agroalimentaria - además de los 303 millones de euros del PRTR para modernizar regadíos- se aumenta hasta 158,6 millones (más de un 50 % de subida frente al 2021) el crédito para cofinanciar los gastos de los programas de desarrollo rural españoles, en línea con el compromiso asumido por el Gobierno para el nuevo periodo de programación 2021-2027.

Se refuerzan las líneas de apoyo del MAPA a favor de los jóvenes y las mujeres rurales y se incrementa la dotación presupuestaria hasta 1,8 millones de euros para consolidar el apoyo a la transformación digital agroalimentaria.

Por otro lado, la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) cuenta en 2022, con más presupuesto. Con 9,3 millones de euros, casi un 13 % más que el presupuesto de 2021. La Agencia pasa a tener un papel aún más relevante en



materia de resolución de expedientes e investigaciones, además pasará a controlar más prácticas abusivas en la cadena alimentaria.

PRESUPUESTOS PARA UNA MEJOR Y MÁS EFICAZ GESTIÓN PESQUERA

El presupuesto de la Secretaría General de Pesca asciende a 72,8 millones de euros, un 11,2 % más que en 2021, que, con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, suma 130,3 millones de euros (+57 %).

Este presupuesto permitirá consolidar la apuesta por una gestión pesquera sostenible, basada en el mejor conocimiento científico, para lograr los objetivos de la Política Pesquera Común.

En el ámbito pesquero, destacan dos programas importantes. El primero, protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible, con una dotación de 18,27 millones de euros, un 11,2 % más que en 2021 reforzará el conocimiento científico como pilar fundamental en la toma de decisiones en materia de gestión pesquera.

El segundo programa, con 45,65 millones de euros, casi un 13 % más frente a 2021, financia medidas para apoyar a las organizaciones de productores y reforzar la competitividad del sector acuícola, a través del desarrollo tecnológico y la innovación, así como la competitividad en el sector pesquero en el marco del Crecimiento Azul.

También pone el foco en avanzar hacia la igualdad de género efectiva en el sector pesquero, la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, así como en la consolidación del liderazgo español en el control e inspección pesquera.

En línea con la estrategia de fomentar el fortalecimiento de la cadena de valor en el sector pesquero, a través de los planes de producción y comercialización de las organizaciones de productores, se eleva el apoyo a las mismas desde los 6 a los 13,5 millones de euros (+125% con respecto a 2021).

A las actividades de control e inspección pesquera se destinará 10,5 millones de euros (+11 %). Los fondos necesarios para la gestión del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca ascienden a 8 millones de euros (+3,9 %). Con esta





cantidad se abordarán las situaciones en las que se producen las paradas temporales de la flota, dedicadas a mantener un estado biológico satisfactorio de los recursos pesqueros, permitiendo transferir a las Comunidades Autónomas los importes de 2022.

El ministro Luis Planas ha destacado que se trata de unos presupuestos que apuestan por el sector agrícola, ganadero, pesquero y, en general, por el conjunto agroalimentario.

“El sector fue centro de resistencia y ahora, sin duda, estará en el centro de la reactivación económica del país y jugará un papel clave en la recuperación justa de la economía española de la que todos saldremos más fuertes”, ha asegurado el ministro.

